

forme sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Liquidador, Luis Guerra Carbajo.—34.449.

EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camiño da Cima, número 24 - primero (Ourense), el día 30 de junio de 2008 en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o prórroga si procede de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Retribución de los Administradores y en consecuencia modificación, si procede, de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, y para la protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y Preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Ourense, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Barja Bande.—34.388.

EXTREM ELECTRIC CATALONIA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 138/07 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de María Lourdes Gómez Bonjoch contra la empresa Extrem Electric Catalonia, S.L, con CIF B-43503069, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de abril de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.787,80 euros, de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 5 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—33.114.

EXTREMADURA 2.000 DE TRANSFORMADOS METÁLICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 27 de junio de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora en segunda

convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida, C/Logroño, s/n del Polígono Industrial el Prado, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 14 de mayo de 2008.—El Presidente, Roberto Vázquez Silván.—33.095.

EXTREMADURA 2.000 DE TRANSFORMADOS METÁLICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida, c/ Logroño, s/n del Polígono Industrial el Prado, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 14 de mayo de 2008.—El Presidente, Roberto Vázquez Silván.—35.727.

FABRICACIÓN DE METALES DUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Bilbao, en el hotel NH Deusto, calle Francisc Macia 9, el día 28 de junio de 2008, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007 de la Sociedad, así como de Comercial Zorroaga de Metal Duro, S.L.U., de la que la Sociedad es socio único, así como designación de representante como socio único de dicha mercantil.

Segundo.—Reelección de auditor de cuentas.

Tercero.—Ampliación de capital con cargo a reservas y por emisión de nuevas acciones, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas relativos a la Sociedad, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Kepa Olivares Landajo.—34.477.

FABRISTAHL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Fabristahl, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en la localidad de Sobradriel, carretera de Logroño, km 16, el próximo día 30 de junio de 2008, a las nueve horas y, en su caso, el próximo día 1 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social del año 2007, y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Orogamiento de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los accionistas que, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta general, cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, del informe de gestión.

Sobradriel, 15 de mayo de 2008.—Luis Gutiérrez Rifa, Administrador único.—34.483.

FARMADATA, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2008 se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad sito en Polígono Pocoma-co Mesoiro, Parcela A-4, en A Coruña, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio del 2008 con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, de la Empresa Farmadata, S.A., así como del informe de Gestión y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados con relación a los anteriores puntos del Orden del día.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A Coruña, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Reviejo Ares.—35.550.

FATEC, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbente)

CARPLAS, APLICACIONES DEL PLÁSTICO, SOCIEDAD ANONIMA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Carplas, Aplicaciones del Plástico, Sociedad Anónima Unipersonal» la entidad «Fatec, Sociedad Anónima», y los socios de la mercantil «Fatec, Sociedad Anónima» las entidades «Holding Jesare, Sociedad Limitada» y «Holding Majocri, Sociedad Limitada», titulares cada una del 50 por ciento del capital social, con fecha 15 de mayo de 2008, adoptaron la decisión de fusionar dichas sociedades mediante la absorción por «Fatec, Sociedad Anónima» de «Carplas, Aplicaciones del Plástico, Sociedad Anónima Unipersonal», de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Como consecuencia de los acuerdos de fusión adoptados, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación transmitiendo en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Toledo el 28 de abril de 2008.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente:

El derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

El derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Méntrida (Toledo), 19 de mayo de 2008.—Jesús Sánchez Reñasco Administrador Solidario Fatec, Sociedad Anónima.—José María Sánchez Reñasco Administrador Solidario Carplas, Aplicaciones del Plástico Sociedad Anónima.—33.369. 2.ª 27-5-2008

FEM PERFILS, S. L.

Junta General de Socios

Se convoca a los Señores Socios de la sociedad a la Junta General que se celebrará en la calle Tuset n.º 32, 9.ª planta de Barcelona, el próximo día 30 de Junio de 2.008 a las 12 horas con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General de Socios.

Los Señores Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.007 y del Informe de Gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los socios titulares del uno por mil o más participaciones sociales que, con cinco días de antelación a que se celebre la Junta, figuren inscritas en el Libro-Registro de Socios. Los socios que posean menos de dichas participaciones sociales, podrán agruparlas hasta constituir aquel porcentaje y confiar su representación a otro socio con derecho personal de asistencia a la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2008.—El Administrador. Berta Gabarró González.—35.669.

FERCARE, S. A.

Convocatoria Junta Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 141-B en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008 a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al Órgano de Administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Cese del actual Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, de la constitución de una sociedad limitada.

A partir de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los Accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 16 de mayo de 2008.—Administrador Único de la Sociedad. Asunción Marcos Sánchez.—35.645.

FICOSA INVERSIÓN, S. L.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José M.ª Pujol Artigas.—34.379.

FINISTERRE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de Finisterre, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Banco Pastor, sito en Cantón Pequeño número 1, 1.ª planta de A Coruña, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2008, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Administrador Único durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento o Reección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2008.

Cuarto.—Asuntos Varios.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Se recuerda a los Señores Accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta General, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10.º de los Estatutos Sociales.

A Coruña, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Unico. Héctor Cepero Aznar.—35.560.

FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Escisión parcial de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance de escisión.

Quinto.—Reducción de capital y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Atribución de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo, cualquier accionista podrá examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 20 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Holger Kurt Seitz.—34.439.